

## MINUTA 1ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dos minutos del veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron la consejera electoral Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz, en su carácter de presidenta; así como la consejera electoral Mtra. Erika Estrada Ruiz y el consejero electoral Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de integrantes.

Como personas invitadas se encontraban el secretario ejecutivo, Mtro. Bernardo Núñez Yedra; el secretario administrativo, Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez; el Contralor Interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Antonio Vanegas López; el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Lic. Gustavo Uribe Robles; el encargado de despacho de la dirección ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Mtro. Héctor Alfredo Robles García; el encargo de despacho de la dirección ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo; la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez; la titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Estefanía Mena Ibarra, y la encargada de despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Lic. Paula Selene de Anda Fuentes.

Asimismo, estuvo presente la representación del partido Verde Ecologista.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, la presidenta de la Comisión declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

1. *Instalación de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-143/2024 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado el 9 de octubre del año en curso.*

2. *Propuesta y, en su caso, aprobación para designar a quien ocupe la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, que presenta la Presidencia de la Comisión.*

3. *Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.*

#### 4. *Asuntos Generales*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día; al no haber comentarios, consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

**Acuerdo CODESI/01-1ª.Ord./2024.-** Se aprueba el orden del día.

La presidenta de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. *Instalación de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-143/2024 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado el 9 de octubre del año en curso.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, declaró formalmente instalada la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, por lo que, al no haber más intervenciones, procedió a dar lectura al SEGUNDO punto del Orden del día:

2. *Propuesta y, en su caso, aprobación para designar a quien ocupe la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, que presenta la Presidencia de la Comisión.*

La presidenta informó a las personas integrantes de la Comisión que, en términos de lo dispuesto en el artículo 53, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y los artículos 46, fracción IV, y 48 del Reglamento de Sesiones, ponía a su consideración la designación de la Licenciada Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como Secretaria Técnica de la Comisión.

Asimismo, informo que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Posteriormente consultó en votación nominal la designación propuesta, aprobándose por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión, con las observaciones mencionadas.

**Acuerdo CODESI/02-1ª.Ord./2024.-** Se aprueba la designación de la Licenciada Estefanía Mena Ibarra como Secretaria Técnica de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

En consecuencia, la Secretaria Técnica se incorporó a la sesión y enseguida dio cuenta con el desarrollo del TERCER punto del Orden del día:

3. *Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.*

La presidenta, previo a poner a consideración el punto, dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para que realizara una breve presentación del Plan referido.

Al no haber más comentarios, la presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica consultar en votación nominal la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

**Acuerdo CODESI/03-1.Ord./2024.-** Se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

La secretaria continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. *Asuntos Generales*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y, al no haber intervenciones, sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas con trece minutos del día veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, concluyó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

---

**CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ**

Presidenta de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

---

**ERIKA ESTRADA RUIZ**

Consejera Electoral integrante de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

---

**ERNESTO RAMOS MEGA**

Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Mtra. Erika Estrada Ruiz y Mtro. Ernesto Ramos Mega, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 25 de noviembre de 2024, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

# HOJA DE FIRMAS